

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 32.

Martes 15 de Febrero de 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	Ptas. 1,00
Provincias, trimestre.	2,50
Extranjero id.	3,00
Número suelto.	0,05
Idem atrasado.	0,25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0,75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, campo 8.	0,50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0,30
En 4.ª plana, id. id.	0,20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral.

TALLERES: Real, 30.—Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

Votos de calidad

Sol y Ortega y Soriano por la Unión

El País llegado ayer, publica íntegro el discurso pronunciado por el ilustre senador y diputado republicano señor Sol y Ortega en el banquete celebrado en La Huerta de Madrid, para conmemorar la fecha del 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la primera República Española.

En ese discurso, que con su adhesión y sus aplausos ratificaron personalidades tan prestigiosas y autorizadas como los señores Dicenta, Nougés, Castrovido y Rodrigo Soriano, se vertieron ideas que por coincidir en todas sus partes con las que vienen sosteniendo nuestros amigos en el pleito de la absurda división del republicanismo almeriense en dos fracciones, vamos á transcribir á las columnas de EL POPULAR, para que mediten sobre ellas todos nuestros buenos correligionarios.

«Una vez establecida la República—dijo—podrá y deberá hablarse de partidos; podrán y deberán surgir el conservador y el radical, con sus respectivos programas; podrá hasta aparecer un partido federal que aspire á este modo de organización, si la República establecida es la unitaria, ó viceversa; podrán combinarse partidos políticos sociales: mas ahora, cuando estamos en el período de lucha y de conquista, ¿qué necesidad existe de fraccionar las fuerzas republicanas? ¿Qué utilidad podría reportar tal fraccionamiento?»

El argumento es de aquellos que no admiten réplica. Una vez instaurada la República, entonces se explicaría, entonces sería tal vez necesaria, la existencia de dos partidos, más templado el uno, más avanzado el otro. Ambos constituirían la derecha y la izquierda del nuevo régimen. Formarían en el primero los elementos conservadores y en el segundo los elementos radicales del republicanismo español. Pero ahora, en la época de la lucha para instaurar la República; ahora, toda división es insensata; ahora, excisión y toda pugna entre fuerzas que deben ser convergentes para un mismo fin y no rivales ni enemigas para destruirse á sí mismas en reprobables discords intestinas; ahora, todo lo que no sea robustecer y consolidar la Unión Republicana es labor vituperable, torpe y suicida.

Sigamos oyendo á Sol y Ortega: «Yo creo que el remedio de nuestros males, no es otro que la Unión Republicana Nacional, creada ó constituida con el único y exclusivo objeto de servir los intereses de la República, abstracción hecha de todo interés de grupo ó fracción. Así y solo así se podrán evitar las emulaciones, rivalidades y luchas, que tanto nos han perjudicado; así y solo así podrá conquistarse lo esencial, que es la República, base y punto de partida de ulteriores desarrollos.

¿Que inconveniente puede haber en esto? ¿Es que para llevarlo á cabo se ha de obligar á las gentes á que renuncien sus ideas particulares, secundarias y subalternas? ¿Es que después de instaurada la República no se podrá modificar el organismo de esta por el sistema evolutivo? ¿Es que hay alguien capaz de preferir lo existente á una República por conservadora que sea? Yo, de mí, se deciros que, vencido por estas consideraciones, me he negado siempre á todo aquello que pudiera conducir á la creación de nuevos organismos republicanos, y que he preferido andar suelto y sufrir las consecuencias del aislamiento á multiplicar las divisiones y subdivisiones de la gran familia á que pertenecemos.»

¿Está clara la opinión de Sol y Ortega? Pues no es menos explícita ni menos significativa la de Soriano.

El popular diputado por Valencia había ofrecido venir en uno de estos meses á Almería. La ex-

cisión surgida en el seno del republicanismo local ha entorpecido ese viaje, en el cual hubiéramos escuchado su elocuente palabra. Soriano es partidario decidido de la unión de todos los republicanos y reprobador, como nosotros, las excisiones desatinadas que han sembrado en nuestro campo la discordia. No vendrá, pues, mientras la división subsista. Esa resolución equivale á un programa.

La unión, siempre la unión: hé ahí el lema inscrito en la bandera de todos los buenos republicanos. Solo los eternos cultivadores de la cizaña lo entienden de otro modo y á su sistema de las capillitas aparte se acomodan. En él les vá tan ricamente... mientras haya ciegos é ilusos que les sigan.

Que estas divisiones producen grave daño al partido republicano, todo el que discorra con serenidad lo advierte. Sin embargo, aún hay quien continúa diciendo que esas divisiones son un bien. ¡Oh, un gran bien! ¿Qué duda tiene? ¡Divorcio definitivo! La excisión del partido, por toda aspiración generosa! ¡Bandera negra á todo trapo! ¡Guerra sin cuartel de unos republicanos contra otros! ¡Diriase que la locura ha anidado en algunos cerebros!

DE MINERÍA

Como si los diez mil tributos que pesan sobre los mineros no fueran bastantes, vamos á señalar resoluciones tomadas por uno de los ingenieros de esta Jefatura, que si bien han sido aprobadas por la Superioridad, las creemos equivocadas y perjudiciales para los industriales de la minería.

Estamos acostumbrados á que esta Jefatura de minas, se porte con tanta tolerancia, que cualquier exigencia, aunque tenga viso legal, nos causa honda pena. Conviene recordar á alguien, que algunas veces no valen las influencias de un Consejero, pues sobre este, está el Consejo y sobre el Consejo está el Ministro y sobre todo, el buen nombre del cuerpo de Minas.

Se trata de un minero que habiendo hecho unos depósitos, reclamó de la Jefatura que se le devolviera los sobrantes, por tener estos registros fecha anterior al 14 de Junio de 1908, en que se reformó el Reglamento.

La Instrucción á que nos referimos dispone, que los ingenieros al hacer las cuentas de expedición, no tienen que justificar la inversión de los depósitos; y aunque estas disposiciones nos parecen completamente absurdas, y hechas no por el ministro del ramo, sino por los propios interesados, no hay otro remedio que respetarlas, porque no está en el mano de los mineros que son los perjudicados, enmendar la plana á la Superioridad, pero como toda disposición no puede tener efecto retroactivo, el dueño de los registros indicados reclamó y tuvo la desgracia de que el Consejo de Minería fallara en contra, dándose el caso, de que á otros expedientes incoados después de estos, no se les aplicaran las Instrucciones á que nos referimos.

El propietario de los registros tuvo en cuenta al formular su recurso de alzada, la Real orden de 6 de Mayo de 1908, que dice «... y que los expedientes que en dicha fecha estén tramitándose se prosigan hasta su terminación con arreglo al Reglamento y disposiciones anteriores» y además la circular del Consejo de minería, que consigna en la parte relativa á esta cuestión lo que sigue: «y estando publicada la Instrucción de referencia en la Gaceta de 14 de Junio, no podrán aplicarse sus disposiciones más que á las operaciones practicadas desde el 4 de Julio y á los expedientes incoados después de esta fecha».

Pues á pesar de estas termi-

nantes y claras ordenes, el minero aludido perdió el recurso, poniéndose el Consejo en contradicción, favoreciendo de paso á un funcionario del Gobierno, y perjudicando en sus intereses á un contribuyente; que creemos, dicho sea con el mayor respeto, que tenía razón en su demanda.

Y es que esas instrucciones parecen hechas para procurar las mayores ventajas á los ingenieros sin tener en cuenta los sagrados derechos de todos los que de modo directo ó indirecto tienen relación con el Cuerpo de Minas.

Veán nuestros lectores otra disposición digna de comentarse. «En cuanto á las demarcaciones á que se refiere la base A (demarcaciones) ya se expresa en la Instrucción que no habrá remuneración especial y que se percibirá como indemnización el depósito que reglamentariamente se consignó en cada expediente, distribuyéndose en la proporción que indica la misma Instrucción. Entonces si no puede llevar Auxiliario para realizar un servicio, solo el Ingeniero Jefe puede apreciar si debe ó no devolverse al interesado la parte correspondiente á aquel.»

Esto solo se alaba. Decir no habrá remuneración especial, cuando es el trabajo que les dá mayores beneficios y erigir al Jefe de cada Distrito en legislador para beneficiar á sus amigos, es el colmo.

Pero hay otro aspecto de más gravedad en el asunto, y es: que se hace, después de lo transcrito, con la parte que corresponde al Auxiliario cuando se puede llevar y no se lleva? A cualquiera se le ocurrirá que, devolviendo al interesado, pero se equivoca quien tal piense, puesto que hay Ingenieros en esta Jefatura que salen solos, mientras los Auxiliares están en la oficina, y luego cobran la parte que á éstos hubiese correspondido. Que no han exigido las operaciones mayor trabajo para el Ingeniero, lo demuestra entre otras cosas el hecho siguiente:

En los números 272 y 276 del B. O. correspondientes á Noviembre último, se anuncia la demarcación de siete mines cuyos depósitos, según el reglamento, importan 1090 pesetas. El Ingeniero encargado del despacho lo hizo en siete días según propia declaración á la delegación de Hacienda, cobrando, por tanto, 926,50 pesetas y deduciendo por gastos de caballerías y peones á 20 pesetas diarias y agregando al total 50 pesetas por gastos de viaje, ida y vuelta, resultarian 736,50 pesetas, libres de todo gasto, ó sea 105,21 pesetas por día de trabajo. ¿Es esta la abnegación que quería de mostrarse en el párrafo transcrito, cuando en las Instrucciones anteriores solo cobraban 20 pesetas por día los señores Ingenieros? ¿O es que el Consejo de minería no se entera á pesar de recibir copia de todas las cuentas?

Está visto que el cuerpo de Ingenieros de Minas solo pide derechos sin reciprocidad de deberes, y bueno sería que les diesen un R. D. en que se consignasen severas penas á los que se equivocaran.

Veán los señores del Consejo este caso que nos referen dos conocidos mineros de la localidad. Entre varias mines de Sierra Filabres había un espacio franco de más de cinco hectáreas, que, si bien era irregular en su forma podía demarcarse dentro de él una concesión regular. Pidió dicho espacio el propietario de una de las mines colindantes, amigo de uno de los Ingenieros de este Distrito, y después dentro de él, pidió una concesión regular otro señor menos amigo del mismo Ingeniero que el que pidió la demasia.

Llevados los dos expedientes al campo en la misma expedición por el Ingeniero aludido, hizo este el plano de lo que debía ser de masía, figurando como limite de ella el registro pedido con posterioridad, y que aun no se había demarcado, á pesar de lo que el Reglamento dispone. Las solicitudes para obtener demasia no se tramitarán hasta tanto que sean firmes las providencias que otor-

quen las concesiones que las originan... pero caso estupendo, el registro que se figuró como limite caducó antes de ser concesión, y, no obstante, la demasia sigue sin anularse teniendo un limite ficticio.

De la región

GRANADA

Dos niñas ahogadas

Marchando la niña de nueve años Dolores García Rojas, por la margen del canal que surte á la fábrica de la sociedad de tranvías eléctricos y en ocasión de llevar en brazos á una hermanita de dos años, perdió el equilibrio y cayó al fondo, siendo arrastradas por las aguas.

Un pastor que vió flotar los cuerpos de las infelices criaturas, logró sacarlos, pero ya las niñas eran cadáveres.

Al enterarse la madre sufrió tan terrible impresión, que se encuentra agónica.

Un hombre muerto

Por las tapias situadas frente al Matadero ha caído al río Genil el anciano de 65 años José García Dueñas, quedando muerto en el acto.

El degraciado anciano había bebido más alcohol que le uce sario y así pasó la noche anterior, visitando tabernas.

CADIZ

Suicidio en el "Princesa"

A bordo del crucero «Princesa de Asturias» se ha suicidado el marinero Rafael Buñome, disparándose un tiro de muser debajo de la barba, que le causó la muerte instantáneamente.

CÓRDOBA

Escribano ahorcado

En Prigio se ha suicidado, ahorcándose en su domicilio, el escribano de actuaciones de aquel juzgado, don Enrique Aguilera Vallejo.

Llegada de moros

En el expreso de Andalucía han llegado á aquella capital Lidi Ali Selen, exministro del sultan Abdel-Azis y Sidi Ab-del Kirma Sebady, exgobernador de Tetuán.

MALAGA

Cogido por el tren

Al entrar el tren en la estación de Benalóján, la máquina alcanzó á Luis Calvente, soldado del regimiento de Pavia, causándole varias heridas en la cabeza y piernas.

El desgraciado soldado se encuentra en estado agónico.

SEVILLA

Un hijo salvaje

La guardia civil ha detenido á Antonio Ruiz Domenech, por haber abofeteado á su padre, anciano de 60 años, amenazándole de muerte para que no denunciara el hecho á las autoridades.

JAEN

Soldado fallecido

Al llegar á la estación de Baeza el tren correo falleció un soldado que viajaba enfermo de pulmonía y que procedía de Granada.

EL POPULAR

Suscripción:

Una peseta al mes

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol	38°8'
Idem máxima á la sombra	17°4'
Idem mínima	8°0'
Humedad relativa	71·7
Idem absoluta	10·4
Presión barométrica	761·5
Dirección del viento	SO.
Estado del mar	Llano
Aspecto del cielo	Despejado
Termómetro seco	17·0
Idem húmedo	14·0
Idem de irradiación	7·0
Fuerza del viento	1·0

INFORMACION POLITICA

Por conducto autorizado tenemos conocimiento de que el alcalde de Cuevas, don Andrés Márquez, ha comunicado por telegrama á don Ramón Laynez, su adhesión incondicional al partido democrático.

A las seis y media de la tarde de ayer, penetró en el Gobierno civil el jefe de los demócratas, señor Laynez, perteneciendo en dicho centro oficial más de media hora.

Al salir fué interrogado por uno de nuestros redactores sobre si podía comunicarle alguna nueva impresión política y aunque el señor Laynez se mantuvo impenetrable, después hemos podido comprobar que la entrevista versó sobre una noticia comunicada telegráficamente al jefe de los demócratas, por don Leopoldo Serrano, relacionada, según parece, con el Gobierno civil de Almería.

En el correo del domingo salió para Madrid el jefe de los moralistas, don Ramón Ledesma Hernández, siendo despedido por un escaso número de correligionarios.

Con tal motivo sus amigos políticos esperan impacientemente instrucciones sobre la línea de conducta que han de seguir en las actuales circunstancias.

Anoche á las 9 recibió el señor Laynez la visita de don Angel Redondo y de don Miguel Donato, de Berja, para ratificar sus adhesiones inquebrantables, como leales y fieles demócratas.

Nuevamente volvieron ayer á la casa del jefe provincial del partido democrático los concejales don Andres Rodriguez López y don Joaquin Maldonado, que desde hace pocos dias militan al lado del señor Laynez.

El expresidente de la Diputación provincial, don Manuel Martínez, ha comunicado á don Ramón Laynez anuncio al señor Canalejas su adhesión al partido democrático.

El sorteo de los quintos

A las 7 de la mañana del domingo tuvo lugar en el Ayuntamiento, el sorteo de los mozos del actual reemplazo, cuyos nombres y números obtenidos, publicamos á continuación:

- 10 Joaquin Salinas Capel.
- 362 Antonio Padilla Alvarez.
- 237 José Gámez Cesar.
- 155 José Zereuela Garbín.
- 264 Manuel Carrion Sierra.
- 381 Antonio Dominguez Sánchez.
- 93 Francisco Dominguez Membrive.
- 255 Antonio Muyor Muyor.
- 373 Francisco Villegas de la Rocha.
- 193 Alfredo Molina Fernández.
- 437 Diego Pardo Morales.
- 107 Francisco Moreno Morin.
- 100 Juan Rodriguez López.
- 228 José Ruiz Amate.
- 343 Francisco López Andujar.
- 363 Juan Sánchez Sellés.
- 178 Pedro Ubeda Monedero.
- 263 Luis Durán Mateo.
- 59 Francisco Becerra Ruano.
- 246 Juan Martínez Cruz.
- 421 Francisco Cuadrado Morataya.
- 309 Domingo Fernández Arqueros.
- 431 José García Forte.
- 261 José Ortega Martín.
- 24 Jacinto Tamayo Gindo.
- 385 Alfredo Gallur García.
- 84 Gerardo Martín Guerrero.
- 352 Manuel Esteban Sánchez.
- 22 Adriano García Verdoyde.
- 112 Juan Medina Valverde.
- 412 José Amat García.
- 152 Antonio Mora López.
- 252 Manuel López Echevarria.
- 380 Antonio Benzalez Mota.
- 134 Agustín Lorenzo López.
- 313 Cayetano Ramón Ruiz.
- 229 José González Albacete.
- 115 Francisco Manzano Jiménez.
- 116 Manuel Muñoz Rodríguez.
- 33 Carlos Peman Reyes.
- 20 Pedro Fernández Valverde.
- 377 Ignacio Puertas Bullera.
- 382 Manuel Giménez Giménez.
- 324 Francisco Becerra Fernández.
- 320 José Herrada Valverde.
- 36 Ignacio Blanes Estrada.
- 13 José Manzanares Salinas.
- 221 Juan Ramón Giménez Mast.
- 49 Bernardo Nieto Urrutia.
- 354 Juan Durán Ruiz.
- 439 Francisco Zea López.
- 21 Juan Sánchez Sánchez.
- 433 Francisco Leo Toro.
- 306 Rafael Carrillo Jiménez.
- 34 José Gil y Guijarro.
- 232 Ricardo Magaña Amate.
- 70 Juan Ramirez Iburra.
- 11 Francisco Padilla Igüña.
- 254 Francisco Aguilera García.

88 Antonio Corominas Membrive.

- 11 Miguel Almansa Cuevas.
- 242 Eladio Rubi Espinosa.
- 28 Antonio González Soler.
- 278 Aurelio Gerez Santemaría.
- 16 Manuel Palenzuela Martínez.
- 48 José Escobar Orihuela.
- 71 Ricardo Fernández Tomás.
- 177 Francisco García Verdegay.
- 56 José de las Heras de las Heras.
- 427 Nicolás Salmerón Martínez.
- 54 José Idáñez López.
- 272 Francisco Monleón Villarreal.
- 50 José Jiménez de Haro.
- 76 Manuel Ferrón García.
- 41 Juan Romero Leal.
- 332 José Guirao Esteve.
- 185 Luis Pastor Idáñez.
- 215 Saturnino Rull Rodríguez.
- 113 Juan González Ferrer.
- 104 José Almicija Sánchez.
- 57 Nicolás Ponte Polo.
- 386 Manuel Moreno Rodríguez.
- 87 José Sánchez Alamó.

LOS BAILES DE PIÑATA

En el Casino de Almería y en el Círculo Mercantil celebráronse anteanoche los tradicionales bailes de Piñata, á los que asistieron las muchachas más bonitas de Almería.

El del Círculo Mercantil estuvo concurrísimos. En él vimos á las lindas señoritas siguientes:

- Manolita y Julia Lacal, Pepita Martínez, Pepita Plaza, señoritas de Toranzo, Francisca Romero, Lolita Romero, señoritas de Nofuentes, Juliá Moreno, Pepita Cantos, señoritas de Rouco, Manolita López, señoritas de Muñoz, Agustina Cruz, Gregoria Lozano, Lolita Quesada, Pepita Romay, señoritas de Cara, Lola Rimón, Carmen Tovar, Anita Díez, Lola Llorente, señorita de Batiste, Juantita Rodríguez, Matilde García, Enriqueta Liria, señorita de Ortiz, Pepita Cepedevilla, María Morales, Manuela López, Carmen Herrada, Rosario, Isabel y Carmen Ruiz, Mariana Barros, Anita Soria, Magdalena Vizzaino, María Bachiller, Peca Rincón, María y Rosa García López, Guillermina Canales, Isabel Puig, Carmen Rodríguez Gómez, Trina Fernández, Encarnación, María y Concepción Rivera Idáñez, Encarnación Cantón, Carmen y Dolores García Sánchez, Antonia Sánchez Róvert, Elvira y Matilde Aguilera, Peca Roca Canales, Encarnación, Blanca y Enriqueta Ruiz, Mercedes Alvarez, Dolores Gómez, Angela López, Francisca Sánchez, Irene Bornet, Amalia y Josefa Saez, Peca Romero, Irene Balonga, Angela Frías, Amalia y Lola Herrada.

En el Casino no hubo tanta concurrencia; pero sí mucha distinción y elegancia. Entre las bellas que á él asistieron, recordamos á las señoritas, Angela Berjón, Sofia Vilches, Peca Romay, Costanza Aguilera, Magdalena Cera, Rita Vicenta y Nieves Gil, María y Rosa Bueso, Amalia Vigar, Aurora Ramos, Peca Pérez, Carmen Rubira, Elena y Carmela Vizconti, Angela Giménez, Espiritu Santo y Juana López, María Villahermosa, Gracia Bustos, Juanita López Ruano, Lola Casinello, Encarnación Cantón y otras varias, disfrazadas á quienes no conocimos.

A la una de la madrugada se abrió la Piñata y fué la agraciada la señorita María Bueno, á quien se obsequió con un precioso bolso de plata, encerrado en magnífico estuche.

De la Piñata cayeron infinidad de cajas de bombones y bonitos regalos. El baile terminó á las dos y media de la madrugada.

VIDA MUNICIPAL

SOLICITUD

Don José Torres Morales, solicita del Ayuntamiento se le dé número, en la plaza de la Catedral para un coche de su propiedad.

SUSTITUTO

Don Manuel Maceti, se ha ausentado por 20 días. Durante este tiempo le sustituirá en su distrito don Antonio Fernández Palacios y como Inspector Municipal de sanidad el señor Inspector Provincial don León Carrasco.

Una peseta al mes.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía "Austro Americana"

SOFIA HOHENBERG

saldrá de este puerto el día 15 de Febrero, para Buenos Aires... con escalas en Las Palmas, Río Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.



El magnífico trasatlántico de reciente construcción y a dos hélices, de la Compañía "Austro Americana"

COLUMBIA

saldrá de este puerto, el 8 de Marzo de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con escalas en las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y

Buenos Aires

Este magnífico vapor es de reciente construcción y está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene.

M. Berjon. - Boulevard del Principe, 59. - ALMERIA

Manifestación

Se están haciendo trabajos preparatorios, á fin de reunir los elementos suficientes para llevar á efecto el domingo próximo, una manifestación pública, en la que se hará patente el criterio de la inmensa mayoría del pueblo almeriense, favorable á la amnistía por todos los delitos de opinión.

En el número de mañana publicaremos el notable discurso pronunciado por el jefe del partido socialista, en la Casa del Pueblo.

La pescadería

Hemos recibido en nuestra redacción, la visita de una numerosa comisión de pescadores y comerciantes en pescados, quienes nos dicen que por varias personas, entre las que figura un concejal, se pretende recojer firmas de algunos pescadores, para presentar una solicitud al señor Comandante de Marina, solicitando que continúe la pescadería en el mismo sitio en que se encuentra en la actualidad.

Nos extraña que después de ser aprobado por el Ayuntamiento, el traslado de la pescadería, se pretenda gestionar lo contrario y mucho más nos extraña, que en esas gestiones figuren concejales.

Esperamos que el señor Comandante de Marina, ordenará en breve plazo el traslado de la pescadería, pues con ello viene á beneficiarse á una clase tan desheredada como los infelices pescadores.

Con estas gestiones, solo se pretende beneficiar á cierta empresa que con ella obtendrán mayor número de tránsitos y otras exigencias.

Por hoy no queremos ser más explícitos.

Manuel Campoy Robles

Victima de traidora enfermedad ha dejado de existir á los dos de la madrugada de hoy, nuestro estimado amigo y correligionario don Manuel Campoy Robles, persona estimada de todos por sus bondades y excelentes condiciones.

Manuel Campoy Robles, que pertenecía al gremio de tipógrafos, fué siempre distinguido por todos sus compañeros, dadas las excelentes condiciones que le adornaban.

Inteligente como pocos, desde hace tiempo venia laborando en los periódicos más importantes de Almería y en la actualidad desempeñaba el cargo de redactor en el periódico El Radical.

La muerte del infortunado correligionario, pues era un ferviente entusiasta de república, ha sido sentida profundamente por todos los compañeros los cuales lloran con su familia tan terrible desgracia.

La redacción de EL POPULAR siente de veras el funesto desenlace de la enfermedad del compañero y se asocia con toda el alma al dolor que en estos momentos angustia á su afligida familia.

El sepelio se verificará hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cádiz, 30, al Cementerio.

Sombrerería Modelo. Consuelo Rodríguez.

Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fabricas de París. Principio, y Ricardo pral.

Cartera administrativa

REPARTIMIENTO

Los Alcaldes de Castro, Taberno, doña Maria y Huércal Overa interesan se haga público que habiéndose terminado el Repartimiento general para cubrir el deficit del presente año, quedan éstos expuestos en aquellas Secretarías por término de ocho dias.

RECURSO DESESTIMADO

Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Miguel Vigar Mata contra el acuerdo de la Comisión Provincial que nombró Médicos propietario y suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento á don Antonio Fernández Palacio y á don Vicente J. Blanes respectivamente.

COMISIONADO

Ha sido nombrado Comisionado especial para formar las cuentas municipales de Beires y Almócita, don José Martinez Godoy.

ALHONDIGA

Table with columns: Plaz., kms., Patatas nuevas, Idem viejas, Judías frescas sin existencias, Guisantes, Tomates, Habas secas, Bonitos, B. tibias, Castañas, Cebolla enristrada, Habas verdes, Peras de Aragón, Peros, Pasas, Manzanas, Naranjas corrientes, Idem de lima, Idem mandarinas.

Sección amena

ANAGRAMA

Por A. F. C.

¿Tu cara? De serafín

N. I. D. T. N. O. G. I

Fórmese con las letras encerradas en el cuadro, el nombre y apellidos de una señorita de esta capital.

La solución, mañana.

Solución al anagrama anterior:

Rogelia Abad Fernandez

Han remitido soluciones exactas al anagrama:

J. A. L., «Uno que la quiere mucho». «Un admirador», Emilio, «Un solucionista» y Rafael.

Registro Civil

Nacidos

Manuel Martínez Moya, José de Peria Fernández, Maria del Carmen Sánchez Sánchez, Maria de la Encarnación García Ramírez, Julia Pérez Salmerón, Juan Payán, Rafael García Iniesta, Maria Balladío Oliveros, Maria del Carmen Alvarez Fernández, Elena Cabrera Rincon, Modesto González Vergel, Maria de los Dolores Martínez Herrada y Micaela González Saborido.

Fallecidos

Manuel Jiménez Bernal, de 60 años, Cañada de San Urbano, de lesión al corazón; Manuel de Torres Hernández, de 9 años, Granada, 33; de bronquitis aguda; Bernardino Requena Quelar, de 37 años, de Orihuela (Alicante), en el Hospital de tuberculosis pulmonar; Encarnación Hernández Navarro, de 17 años, del Alquián; de sarampión; Torcuato Zamora Vaca, de 16 años, en Monserrat; de cáncer renal; Jose Antonio Prado Marin, de 62 años, calle del Reducto; de Esdema de la glotis.

Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Mariana, 12.

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor «San José», de Málaga, con carga general y 9 pasajeros.

SALIDOS

Vapor «San José», para Cartagena, con carga general y pasajeros. Item inglés «Fosnet», para Glasgow, con mineral. Idem «Castelfeich», para Barrón, con mineral.

VIAJEROS

Hotel Continental.

Entrados: Don José Martín, don José Barrientos, don Eugenio Masset, Monsieur Alisis Balkao, don Juan Navarro Gerez, don Antonio Muñoz, don Fernando Fernández, Mr. Rupia, don Antonio Lirola, don Antonio Challejón y don Angel Rodriguez.

Salidos: Don Eugenio Lirola, Monsieur Bailly Fronton, don Manuel Lluvesas, don Francisco Lirola, don José R. Toncets y don José Maldonado y familia.

Hospedaje Madrid

Entrados: Don Gaspar Ros, don Jacinto Escamilla, don Manuel Alcaraz, don José Esteban, don Juan Diego Andrés, don Salvador Andrés, don Francisco Ferre y don Andrés García.

Salidos: Don Emilio Camacho y don Emilio Andrés.

H. Victoria (antes Comercio)

Entrados: Don Luis Rivera, don Juan de Dios Salvador, don Antonio Amat, don Melchor Ruiz, don Juan Ruiz, don Antonio Tortosa y don Enrique Lao.

Hotel Simón

Entrados: Don W. H. Wollstun y don Antoni Urbano.

Salidos: Don J. Brioso, don Joaquín Amérigo, doña Dolores Bremón, don E. López, don C. Canet, don A. García, don R. Sánchez, don E. Dau y don L. Espinar.

LA ESTRELLA

En la antigua y acreditada droguería de A. GUILLEN, encontrará el público Legía líquida higiénica para el lavado de la ropa. Agua colonia «Los Valles» y la celebre «Agua Lanjarón» que tan buenos resultados da para los pacientes del estómago.

Extenso surtido en especialidades farmacéuticas.

PLAZA DE NICOLAS SALMERON. 4. ALMERIA

UN ROBO

En la madrugada del domingo se cometió un robo en la casa número 23 de la calle de Navarro Rodrigo, donde habita don José Salazar Menendez.

Los ladrones penetraron para efectuar el robo, por la puerta de la azotea, aprovechando la ausencia de los dueños que el efecto se encontraban en una finca fuera de Almería.

Según nuestras noticias, el primero que pudo notar que en la citada casa habían penetrado la drones, fué el conocido médico don José Cordero Toros, quien al apercebirse de los ruidos producidos en el interior del edificio, avisó a don Andrés Pérez hermano político del señor Salazar, quienes dieron conocimiento á la Guardia civil.

Al practicar un reconocimiento en la casa robada, la pareja de la benemérita acompañada de los indicados señores pudieron apreciar que la puerta se encontraba encerrada y que los armarios, roperos y cuantos cajones existían, se encontraban abiertos y de ellos habían desaparecido cuantas alhajas y ropas conservaban.

En cuatro puertas, que perfectamente cerradas impedían la salida por la calle y que ellas daban entrada á todas las habitaciones de la casa, han aparecido taladros con berbigui, procedimiento de que los ladrones se valieron para franquear el paso.

Según el señor Salazar nos ha manifestado, el valor de los objetos robados se calcula en unas cinco mil pesetas, á más de otras mil doscientas aproximadamente en monedas de oro españoles y extranjeras.

Como presuntos autores del robo, la Guardia civil ha detenido á Juan de Otero González y á Carmen Torres García, los cuales han ingresado en la cárcel por orden del señor Juez de Instrucción.

CARTERA JUDICIAL

CEDULAS DE EMPLAZAMIENTO

Por el Juzgado de Instrucción de Mula se cita el procesado, Vicente de la Fuente Querol, de 32 años natural de Almería, para que comparezca á sufrir la pena que se le tiene impuesta por aquélla Audiencia.

Así mismo el señor Juez de primera Instancia de Gérgal emplaza por segunda y última vez á don Rafael Palacios del Valle y doña Florentina Fernández Viguera como herederos de don Mariano Fernández Prieto.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio. Razón: Regocijos, 169.

SUCESOS

Mujeres valientes

En las proximidades del Mercado riñeron ayer Josefa Ayala y su cosuegra Ana García Gómez, propinándose algunas bofetadas y arrancándose mutuamente algunos cabellos.

Riña

En el barrio de las almadravillas, riñeron Nicolás Uclés con Nicolás Aseu y el hijo de este último por cuestiones del oficio.

Nicolás Uclés recibió en la refriega un garrotazo en la cabeza que le produjo una herida que le fué curada en la Casa de Socorro.

Mordedura

Anteayer fué mordido por un perro Aurelio López Fernández produciéndole una erosión en el tercio superior de la pierna izquierda.

Herida

Las señoras doña María López López, de 80 años y doña Adela Uclés Haro de 40 sufrieron ayer una caída produciéndose, la primera, una herida contusa en la cabeza y la segunda una luxación en el codo derecho.

Mujer herida

Como despedida de los bailes de máscaras, en el de Pinata verificado en el Café España, se dieron varios espectáculos á cual más censurable.

Uno de los que hemos tenido conocimiento, fué el siguiente: Por antiguas resentimientos ó por que no fuera muy de su agrado que Asunción Cañadas Jaime, bailara con algunos individuos, es lo cierto que por un sujeto conocido por el Barranco, le fué arrebatado á aquella el antifaz al mismo tiempo que le producía una herida en el rostro, de la que manaba bastante sangre.

Los gritos de socorro que lanzaba la infeliz mujer, acudió eficazmente el caso de la Guardia municipal nocturna Antonio Ibarra, el cual, en unión del Inspector da orden público y otro, agente á sus órdenes detuvieron al agresor, que pasó á los calabozos del Gobierno civil.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

Caída

Ayer mediando el día, resvaló con tan mala suerte, María Artero, que una niña que llevaba en los brazos resultó con una fuerte contusión en la cabeza, siendo curada en la Casa de Socorro.

Bacalao sin espinas

clase muy superior se acaba de recibir en el establecimiento de comestibles.

EL NUEVO MUNDO

Puerta del Sol (frente á Correos)

DOS DIPLOMAS

En 2 Concursos de Establems. Por vender más barato que ninguna otra Droguería.

Leche condensada, lata 1 peseta. Agua de carabaña, » 0.70 « de Lohesches » 0.70 « Carburo de calcio kilo 0.60 « Alcohol desnaturalizado, litro 0.90 « Aceite bacalao medicinal, kilo 2.50 « Emulsion Escot, frasco grande 4.00 « SANTO CRISTO, núm. 2.—DROGUERIA.

José Toro García.

LOS QUE NEGESITEN

fuerza para sus máquinas, para sus instalaciones y elevación de aguas panaderías, talleres, fabricas etc. etc., deben pedir pre-planes gratis de motores eléctricos marca, A. E. G. y lo renombrados á gas pobre y rico, marcas

Erice y Stockport

(Con instalaciones hechas en Almería)

Inglés perfeccionados, siendo de fama universal su construcción con única patente de gasógenos gemelos que permiten su limpieza y aplicación á dos ó más máquinas, sin alterar su marcha. Desconfíad de pomposos anuncios de casas españolas, que sólo construyen por ensayo en perjuicio del comprador. La maquinaria inglesa que ofrecemos, tiene nombre universal y garantía sólida adquirida.

Vigas, columnas, puertas de acero, cementos, cerámica, etc. etc. Unico depósito de las renombradas tejas irrompibles Instalaciones hechas en Almería.—Presupuesto s. planos y muestras gratis. Informarán: MOTORES CRICE. Pedro Jover, S.—ALMERIA.

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez. Aguardientes dulces y secos y vinagres puros de vino. Luis García Romero. PESCADORES, 26.

NOTICIAS

Lo celebramos

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido, nuestro correligionario y distinguido amigo don Juan Pecino Dominguez.

De ello muy sinceramente nos felicitamos.

Los arbitrios

A pesar del acuerdo del Ayuntamiento, del sábado último, los consumidores cobraron arbitrios el domingo y el lunes por la mañana.

Ayer tarde se pisó una orden por la Alcaldía á la Central de Consumos, y quedó suspendida la cobranza. Entendamos que los derechos abonados el domingo y el lunes, se les devolverá á los interesados, y así esperamos que la alcaldía lo ordene.

Denuncia

El señor Inspector de alumbrado, ha denunciado nuevamente algunas faltas observadas en el alumbrado de la Compañía de Lábón

Señor Alcalde y señores de la Comisión de alumbrado, ¿hasta cuando van á durar las complacencias con la indicada Compañía?

Ocupación de armas

La Guardia civil de Carretera prestando servicio de Carretera ocupó á varios individuos, tres pistolas y una faca.

También la del puerto de la Cañada sorprendió en los dias 12 y 13 cazando sin licencia, á los vecinos de esta Félix Segura Flores y Joaquín Román Lozano á quienes les recogieron las escopetas.

Natalicio

Ha dado á luz un hermoso niño la esposa de nuestro particular amigo don Miguel Ponce Cortinas, laborioso industrial de esta plaza.

Sea enhorabuena.

Defunción

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en esta capital el industrial don Juan Cañadas Ramirez, cuyo sepelio se verificó ayer tarde, asistiendo numerosa concurrencia.

El señor Cañadas, que cinco dias antes de su fallecimiento pasó por la tristez de ver morir á su querida esposa, deja hoy en el mayor infortunio á seis hijos, entre ellos, á uno que apenas cuenta unos meses.

De todas veras sentimos tanta desgracia.

Bien venido

En el tren correo de ayer llegó á nuestra capital el teniente coronel de la guardia civil don Abelardo González Olid.

Cambio de domicilio

La Federación de Sociedades Obreras constituida por la unión del puerto «La Igual» El Porvenir del cantero, maquinistas y fogoneros del Sur de España. Dependientes de ultramarinos y coloniales y esparteros La Costanilla ha trasladado el domicilio social

á la calle del Tenor Iribarne número diez.

Traslado

Ayer comenzó á prestar servicio en esta el Vigilante de segunda clase don Pedro García Gómez, procedente de Valladolid.

Un matón

Ayer tarde al pasar por la calle de Covadonga, el cartero Antonio López, haciendo el reparto de la correspondencia, uno de esos matones de oficio, que se encontraba en la puerta de una dama de vida airada, por creer que el cartero había mirado á su Dulcinea con ojos seductores, sacó repentinamente una enorme pistola con la que intentó agredir al cartero, él que con supruudente actitud y con la intervención de varios vecinos, evitó un grave conflicto.

Sorteo

Por su mucha extensión no publicamos la lista íntegra del sorteo de los quintos. La completaremos en números sucesivos.

Ceses y nombramientos

Por disposición del Arrenda-

tario de contribuciones de la provincia han cesado en sus cargos de Agentes subalternos, que venían desempeñando don José Fernández Cerdán en los pueblos de Velez Rubio, Velez Blanco y María; don Pedro Pérez Recha, en el de Chirivel; don José Antonio García Ternel en el de Taberno y don Pedro Marquez González en los de Cuevasy Pulpi siendo substituidos por don Juan José Guiralcázar, don Ilario Antonio Perales y don Cristóbal Sánchez García en los pueblos que desempeñaban los tres primeros y á don Juan Jiménez Gil en los de Alhambra, Alsedox, Santa Cruz y Alboloduy.

Mejoría

Dentro de la gravedad de su estado, se hallaba anoche algo mejor de la enfermedad que padece, nuestro estimado amigo y correligionario don Francisco López Guillén.

Deseamos que el alivio se acentue y el restablecimiento de su salud sea rápido y definitivo.

Sociedad de Dependientes de Tegidos

En junta general celebrada el

domingo por dicha Sociedad fué elegida su junta Directiva compuesta de los señores que a continuación se expresan:

Presidente, don José Pinillos Gómez.
Vice-Presidente, don Manuel García Cruz.
Secretario, don José González Caparrós.
Vice-Secretario, don Juan Membrives.
Tesorero, don Paulino Jiménez Jiménez.

Vocales: don Alvaro Terrazas Ledesma, don Arturo Carbonell, don Alonso González, y don Pedro Jaén Polino.

Protesta

Ayer recibimos en la redacción de este periódico la visita de una Comisión compuesta por varios individuos pertenecientes al gremio de peluqueros, la que nos rogó llamásemos la atención de la primera autoridad de la provincia á fin de que adopte las medidas necesarias para que sea cumplida la superior disposición por la que los establecimientos de peluquería y barbería están obligados á cerrar sus puertas los días festivos, á una hora señalada.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL MARCA SOL
1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75CS
EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid señor SANCHEZ ORTIZ

MADRID

Consejo

14.—El Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso ha durado dos horas.

El jefe del Gobierno pronunció un largo discurso, en el que, después de exponer el estado de la política exterior, examinó con amplitud la última crisis, las causas que la motivaron y los efectos producidos por la solución que se le ha dado.

El Presidente manifestó que esta crisis se deriva de la anterior, con la cual tiene íntima conexión.

Explica este aserto diciendo que el señor Moret se encargó del Poder en condiciones desventajosas para el afianzamiento del Gabinete.

Pasa después á tratar de la forma en que el monarca solucionó la crisis, y califica la actitud de don Alfonso de caballerosa y altamente pausable, entre otras causas, porque no quiso proceder hasta después de haber oído los autorizados consejos de los más antiguos y caracterizados personajes del partido, como son los señores Montero Rios y López Domínguez.

Seguidamente trató el señor Canalejas de las manifestaciones que hiciera en distintas épocas al explicar y propagar el programa democrático.

Habló de los problemas referentes á la gobernación del Estado, ratificando las doctrinas que siempre ha defendido, y manifestó el decidido propósito que le anima de cumplir los compromisos que tiene contraídos con el país.

Trató también de las cuestiones electoral, religiosa y económica, analizando los diferentes aspectos que presentan y las reformas de que son susceptibles, en consonancia con el espíritu de la época actual.

Refiriéndose al decreto de disolución de las actuales Cortes, hizo consideraciones encaminadas á demostrar la urgencia que se impone de llevarlo á la "Gaceta".

Todo lo expuso el señor Canalejas de un modo categórico, y dijo que considera que nada hay tan peligroso para un gobernante como el equivocarse en las relaciones entre el poder real, el gobierno y la opinión.

Lo que cuenta un naufragio.—En busca de cadáveres.

14.—Telegrafían de Mahón que Marcel Robert, único superviviente del naufragio del vapor francés "Chanzy", ha hecho nuevas manifestaciones relativas al horroroso siniestro.

Dice que al hundirse el buque se agarró á un tablón de los que se usan para la carga y descarga.

Agrega que no se acuerda de lo que le sucediera después, porque á los pocos minutos del naufragio perdió el conocimiento.

Al recordarlo, encontróse,

sin saber cómo, en la costa, dentro de una pequeña cueva, fuera del alcance de las olas.

Agrega que la impresión que le produjo verse en aquel lugar solitario no es para descrita, aumentando su emoción el recuerdo confuso de la espantosa tragedia.

Dice que permaneció dos días en la cueva, hasta que viéndose morir de hambre, salió en busca de auxilio.

Robert Marcel continúa en cama en el hospital, siendo su estado bastante satisfactorio. Los barcos encargados de explorar la costa para buscar los cadáveres de los naufragos, han recogido varios de ellos.

Hay algunos que presentan un aspecto horrible, revelador de la lucha y los sufrimientos que precedieron á la catástrofe.

Han aparecido flotando sobre las aguas los cadáveres de un hombre y de una mujer fuertemente abrazados.

Se hace muy difícil la recogida de cadáveres por la fuerte marejada que reina.

Firma

14.—Hoy ha firmado el rey los siguientes decretos; Nombrando Gobernador civil de la provincia de Barcelona á don Buenaventura Muñoz.

Idem de Avila, á don Fernando Bocherini.

Idem de Ciudad Real, á don César Dueñas.

Idem de Córdoba, á don Rufino Beltrán.

Idem de Salamanca, á don

Antonio Cembrano.

Idem de Granada, á don Joaquín Tenorio.

Idem de Málaga, á don José Trujillo.

Idem de Valladolid, á don Luis Fuentes.

Idem de Segovia, á don Justo Santos y Ruiz Zorrilla.

Idem de Huelva, á don Juan Sánchez Anido.

Don Emilio Riu ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

Don Santiago Ramón y Cajal, Senador vitalicio.

Capitán general de Valencia, don Luis Castellón.

Consejero del Supremo de Guerra y Marina, general Molins.

Subsecretario del Ministerio de la Guerra, general don Antonio Tovar.

"La Correspondencia," y la política

14.—El periódico "La Correspondencia de España," publica una información asegurando que los señores Moret y Montero Rios han tenido una larga entrevista en la cual trataron extensamente de los asuntos políticos de actualidad.

Dice el diario mencionado que el señor Moret expresó á su amigo sus propósitos de renunciar á la jefatura del partido liberal, conforme anunció al día siguiente de su salida del Gobierno.

Ultimamente se dice en esa información que el señor Moret indicó al señor Montero su deseo de entregarle la jefatura.

Canalejas visita varios establecimientos públicos

14. En las primeras horas de esta tarde el Presidente del Consejo estuvo en el Hospital de la Princesa, en el cuartel del Conde-Duque y en la Cárcel Modelo.

Manifestó que su visita obedecía al deseo de enterarse de las necesidades que ofrecían dichos establecimientos, para estudiar el modo de atenderlas

á la mayor brevedad posible.

Pésame

14.—El señor Canalejas ha estado hoy en el domicilio del señor don Amalio Jimeno, para darle el pésame con motivo del fallecimiento, de su hija acaecido anoche.

Lo que dice el "Heraldo"

14.—El "Heraldo de Madrid" dice que en la conferencia celebrada por los señores Moret y Montero Rios acordaron cooperar con todas sus fuerzas á la unión y al robustecimiento del partido liberal.

Dice también que ambos señores, olvidando cuantas suspicacias y recelos pudieran tener con respecto de la situación actual, calificaronla de patriótica.

Estas manifestaciones están siendo objeto de diversos comentarios.

Vapor encallado

14.—Un despacho de Santiago de Chile notifica que han salido varios vapores con dirección al lugar en donde se halla encallado el vapor inglés "Luisa".

Por las noticias que ha comunicado el capitán del "Hathunet", se cree que el buque siniestrado se perderá totalmente.

En el Instituto de Reformas Sociales

14.—Esta tarde, á las 6, estuvo el señor Canalejas en el Instituto de Reformas Sociales, al cual ha pertenecido hasta ahora, con objeto de despedirse de sus compañeros.

Le recibió el presidente don Gumersindo de Azcárate.

Después de conversar con varios miembros del Instituto, el señor Canalejas pronunció un discurso enalteciendo la meritoria y eficaz labor del Centro, del cual solicitó su valiosa cooperación para la obra social que se propone realizar.

Entre los proyectos, dijo, que el Gobierno estima necesario llevar á la práctica, fi-

gura el de la ley de retiros para obreros.

Hablando de la ley de huelgas; expuso su sentir favorable á la reforma de la misma y las medidas que deben adoptarse para remediar aquéllas.

Ocupose, además, de las cuestiones agrarias, mostrándose deseoso de atender á la situación de los colonos, indicando que es de suma urgencia que se lleven á cabo obras de canalización, base principal de la agricultura.

El vizconde de Eza contestóle en nombre de los patronos, prometiendo la cooperación de sus representados.

En nombre de los socialistas usó de la palabra el compañero Mora, el cual pidió que el Gobierno haga cumplir con todo rigor la ley del descanso dominical.

Hablaron después los señores Sánchez Toca y Azcárate, pronunciando ambos elocuentes discursos.

El señor Canalejas fué despedido entre grandes demostraciones de afecto.

El por qué de un nombramiento

14.—Refiriéndose el jefe Gobierno al nombramiento de senador vitalicio hecho á favor del sabio historiador, don Santiago Ramón y Cajal, ha explicado que propuso al monarca el nombramiento, entendiéndolo que esa prerrogativa regia no debe ponerse al servicio de partidos y de intereses particulares, sino que debe dirigirse, en primer término, á premiar los servicios prestados á la nación por quienes se distinguen en las ciencias, en las artes y en el trabajo en general.

Así—agregó,—recordando cuanto representa entre la mentalidad española, y cuanto ensalza á nuestra patria en el mundo entero el nombre insigne de Cajal, he creído un deber el efectuar ese nombramiento.

—Buenos días, señor vicario le dijo el marqués—; vais á tener mucho trabajo.

—Tanto mejor.

Tendréis muchos que confesar... los que quieran... porque no obligaré á nadie.

—Gastón, en Gueménée, obligó á los republicanos á que se confesaran—replicó el clérigo.

—Gastón es un peluquero—contestó el marqués—;pero no se debe forzar á nadie.

Gavard, que fué á dar algunas órdenes, volvió y dijo:

—Mi general, ¿qué hacemos? Esperamos vuestras órdenes.

Desde luego, nuestra reunión se verificará en el Bosque de Bouhéres; que se dispersen y que acudan allí por distintos caminos.

—Ya está dada esa orden.

—¿Me dijisteis que los habitantes de la aldea de Herbe-en-Pail recibieron bien á los azules?

—Sí, mi general.

—¿Habéis quemado la alquería?

—Sí.

—¿Y la aldea?

—No.

—¿Quemadla.

—Los azules trataron de defenderse; pero eran ciento cincuenta y nosotros siete mil.

—¿A que batallón pertenecían?

—Eran de los azules de Sante-erre.

—El que mandó que tocasen los tambores mientras guillotinan al rey; entonces el un batallón de París.

—Medio batallón.

—¿Cómo se llamaba ese batallón?

erraba vagabundo, deteniéndose aquí y allá á comer un tallo de minbre silvestre ó á beber en los manantiales, irguiendo la cabeza algunas veces para escuchar ruidos lejanos, volviendo despues á la fascinación deslumbradora de la naturaleza; ostentando sus harapos á la luz del sol.

Era viejo y pesado; no podía andar mucho, como dijo al marqués de Lantenac; un cuarto de legua le fatigaba; dió un breve rodeo hacia la Croix-Avranchin, y ya empezaba á anochecer cuando volvió.

Un poco más allá de Macey, el sendero que seguía le condujo á un punto culminante, desprovisto de árboles; desde el que se veía á mucha distancia y desde el que se descubría todo el horizonte del

cia; Gavard lo explicó lo sucedido del modo siguiente:

—Monseñor, lo que ha pasado os lo explicaré con pocas palabras. Sólo esperabamos que una chispa produjera el incendio. El bando de la República, al revelar vuestra presencia aquí, ha sublevado el país en favor de su rey. Supimos secretamente vuestra llegada por parte de Granville, que es de los nuestros. Es el que salvó al padre Oliver. Esta noche se ha tocado á arrebato.

—¿Por quién?

—Por vos.

—¡Ah!—dijo el marqués.

—Y aquí estamos repuso Gavard.

—¿Y somos siete mil?

—Hoy siete mil; pero seremos quince mil mañana, que es el cu-

Vapor "Industria"



Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Motril y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes. Agente en Almería: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

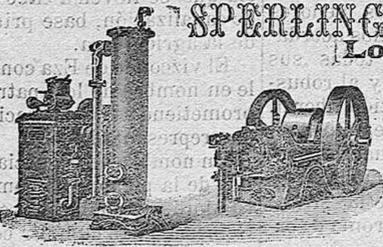
Situado en el Paseo del Príncipe, num. 32.

CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado á domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

TINTURA

HUNGARA



SPERLING & WILLIAMS
Londres

LA CASA más importante para MOTORES á gas pobre, último modelo. MOTORES á petróleo, último modelo. MOTORES á viento, último modelo. BOMBAS ELÉCTRICAS para casas. LOCOMOTORAS de carreteras. GOSGENO gemelo para producir gas por aspiración.—MOTORES para alumbrado eléctrico. Cuantos maquinarias sistema modelo son conocidas hasta el día, de la mejor perfección.—Sus precios son los más reducidos. Para informes: **Francisco Salmerón.**—ALMERIA.

PAPEL JÚPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anís. Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora. ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA **SOLA VEZ**

Depositarlo en Almería: **D. ISIDRO GARCIA SEMPERE**

PANADERÍA

Emilio Tellez Rodriguez GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve á domicilio.

Carretero y Garcia TRANSPORTES

marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos. Servicio combinado de domicilio á domicilio.

CONDE DE OFALIA, 7.

Telegramas: **CARRETERO GARCIA**

Agente en Barcelona: Enrique Biguer, Ronda de San Pedro, 47.

Tip. "LA PROVINCIA"

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.

Faja inglesa evita los trastornos del cuerpo

Faja inglesa evita la mala digestión.

Faja inglesa evita el descenso de la matriz.

Faja inglesa evita el aumento del vientre.

Faja inglesa favorece á las embarazadas.

Faja inglesa no molesta y es elegante.

Faja inglesa es flexible á todos los movimientos.

Faja inglesa A certifican los principales doctores en medicina y las muchas señoras curadas, que no tiene rival.—Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: **D. Pedro Plaza**, Príncipe, 13; **Perfumería Venus**, Puerta de Purchena y **Juan Lucas**, Cosario 20.—ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FABRICA



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño. Elegante testón de un litro con tapón destila-gotas, 250 ptas. Rechazad las imitaciones. Depósito exclusivo en Almería y su provincia:

Eugenio de Bustos.

Gran Droguería **La Alhambra**, calle de Granada, 35, teléfono, 88.

EL Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 13-ALMERIA

Teléfono núm. 71

AGENCIA DE TRANSPORTES marítimos y terrestres FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 13.—ALMERIA.



SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Molinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería: 30 pesetas tonelada.—Mínima: pts. 1'50.

Teléfono núm. 71

Restaurant "LOS CUBANOS"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas á la carta servidas con todo esmero, á los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té.

Vinos de mesa superiores.

Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marca.

Servicio á domicilio con pago anticipado

Esta casa sirve, de 12 á 2 y de 6 á 8, almuerzos y comidas á PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.

Casa de Comisión "MELILLA"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad : : : y práctica : : : :

J. LUCAS ORTEGA, Castelar, 12. MELILLA

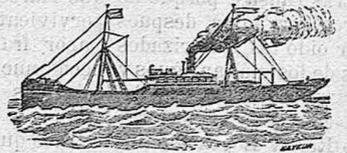
Café restaurant "Almería"

MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMENEZ.—Gran Capitán, 1.—MELILLA

Servicio directo sin escala entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA los días 9, 19 y 29 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancía entre los indicados puntos.

Consignatari en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 14. Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación. Consignatario en Melilla: D. David J. Melul.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve el viaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

po que corresponde al país. Cuando Enrique de La Rochejaquelein salió para ponerse al frente del ejército católico, se tocó á somatén, y en una noche reunió diez mil hombres. Creíamos que debíamos estar en este bosque, y venimos á buscarlos.

—¿Habéis atacado á los azules en esa alquería?

—El viento les impidió oír el toque de somatén, y nada sospechaban, porque fueron recibidos muy bien. Esta mañana atacamos la alquería; los azules dormían y hemos despachado en seguida. ¿Os dignáis aceptar mi caballo, mi general?

—Sí.

Un paisano acercó un caballo blanco militarmente ensillado y dispuesto. El general, sin hacer

GUERRA SIN PERDÓN (CONSIGNA DEL MUNICIPIO) GUERRA SIN CUARTEL (CONSIGNA DE LOS PRÍNCIPES)

Entre tanto que esto sucedía cerca de Tanis, el mendigo se había dirigido hacia Crollon; se había hundido en los barrancos bajo la vasta y sorda espesura del follaje, indiferente á los sucesos y atento á una pequeñez, era soñador más que pensador tiene un objeto y el soñador no lo tiene, y

—Mi general, su bandera lleva escrito este letrero: "Batallón del Gorro Rojo"

—De bestias feroces.

—¿Qué hacemos con los heridos?

—Rematarlos.

—¿Qué hacemos con los prisioneros?

—Fusilarlos.

—Hay cerca de ochenta.

—Fusiladles á todos.

—Hay entre ellos dos mujeres.

—Fusiladlas también.

—Tienen tres niños.

—Traedlos acá y veremos lo que se hace de ellos.

El marqués picó espuelas al caballo.

uso de la ayuda que le ofrecía Gavard, montó.

¡Hurra!—gritaron todos.

Gavard hizo el saludo militar y preguntó:

—¿Dónde situais vuestro cuartel general?

—Por ahora en el bosque de Fougères.

—Es uno de los siete bosques de vuestra propiedad, señor marqués.

—Necesito un cura.

—Llevamos uno.

—¿Quién es?

—El vicario de la capilla Erbrée.

—Le conozco; estuvo en Jersey.

Un sacerdote salió de las filas y contestó:

—Tres veces hice ese viaje.